

Guayaquil, 2 de Abril del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ESTUDIO JURIDICO L ROLDOS LRSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía **ESTUDIO JURIDICO L ROLDOS LRSA S.A.** presento el siguiente informe, sobre el cierre del ejercicio 2017.

La compañía se constituyó por escritura pública autorizada en la Notaria 58, a cargo del abogado Roger Arosemena el 8 de diciembre del 2017, inscrita el 14 de diciembre del 2017 en el Registro Mercantil.

No tuvo actividad alguna el año 2017.

El RUC fue autorizado el 12 de enero del 2018.

La compañía no es contratista del Estado ni tiene juicio pendiente con éste.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente informe.

Cordialmente,



León Roldós Aguilera,
PRESIDENTE EJECUTIVO
CC 09-0190403-7